Asunción, 06 de diciembre de 2016

NOTA DUOC N° 384/2016

Ref.: **CD N° 14/2016 "ADQUISICIÓN DE BANDERAS".**

Señores
OFERENTES
P R E S E N T E

Tengo el agrado dirigirme a Ustedes, con el objeto de comunicar que por Resolución Nº 57 de fecha 05 de diciembre del corriente, se ha adjudicado la contratación de referencia, de conformidad al siguiente detalle:

Firma Adjudicada	Ítems	Monto Total Gs.
J.A. ARTES de Josué A. Gómez	1 y 2	3.814.000.-

Se adjunta copia de la Resolución N° 57.

En vista a la presente adjudicación se solicita **al oferente adjudicado**, la presentación de la Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato, conforme lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 en su Artículo 39.- GARANTÍAS, que expresa: *"Los proveedores y contratistas deberán entregar la garantía de cumplimiento del contrato* ***a más tardar dentro de los diez días calendario*** *siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo; y la correspondiente al anticipo, se presentará previamente a la entrega de éste. La falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por culpa del proveedor o contratista, en cuyo caso la Convocante podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Artículo 36".*

Además el **oferente adjudicado** deberá proveer los siguientes documentos para la firma del contrato respectivo;

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos, autenticado por Escribanía Pública.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos, autenticado por Escribanía Pública.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social, autenticado por Escribanía Pública.
- Fotocopia autenticada de pago de la última declaración jurada del Impuesto al Valor Agregado.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarles respetuosamente.

Josué A. Gómez Abal
RUC: 2059634-7
PROPIA
07/12/16

Lic. Omar Mongelós González, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

CC:
J.A. ARTES de Josué A. Gómez (ja.arte@hotmail.com)
MARGARITAS PRINT S.R.L. (margaritasprint.srl.asuncionpy@gmail.com)
MANO S.R.L. (manosrl@tigo.com.py

Gmail **UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>**

CD N° 14/2016 Adquisición de Banderas

2 mensajes

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com> 6 de diciembre de 2016, 13:24
Para: margaritasprint.srl.asuncionpy@gmail.com

Sres. MARGARITAS PRINT S.R.L.

Me dirijo a Ustedes, a fin de remitir adjunto Nota DUOC N° 384/2016 de notificación y Resolución N° 57 de fecha 05/12/2016 de adjudicación de la CD N° 14/2016 para la Adquisición de Banderas.

Favor remitir acuse del presente email.

Atte.

--

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior
Tel.: 021-4152669
Chile N° 719 c/ Haedo Piso 3

2 archivos adjuntos

NOTIFICACIÓN BANDERAS.pdf
87K

RESO BANDERAS.pdf
305K

Margaritas Print 6 de diciembre de 2016, 15:09
<margaritasprint.srl.asuncionpy@gmail.com>
Para: UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>

Acuse recibo!

--

M.Print S.R.L

e-mail: margaritasprint.srl.asuncionpy@gmail.com; marithef2016@gmail.com

Contact Person:

Stella Maris Ferreira.

Gmail **UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>**

CD N° 14/2016 Adquisición de Banderas

2 mensajes

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com> 6 de diciembre de 2016, 13:25
Para: manosrl@tigo.com.py

Sres. MANO S.R.L.

Me dirijo a Ustedes, a fin de remitir adjunto Nota DUOC N° 384/2016 de notificación y Resolución N° 57 de fecha 05/12/2016 de adjudicación de la CD N° 14/2016 para la Adquisición de Banderas.

Favor remitir acuse del presente email.

Atte.

--

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior
Tel.: 021-4152669
Chile N° 719 c/ Haedo Piso 3

2 archivos adjuntos

NOTIFICACIÓN BANDERAS.pdf
87K

RESO BANDERAS.pdf
305K

manosrl <manosrl@tigo.com.py> 7 de diciembre de 2016, 8:55
Para: UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>

Buenos días,

Confirmo la recepción de Nota y Resolución de Adjudicación de la CD Nº 14/2016- Adquisición de Banderas.

Saludos cordiales,